



**OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS
- ODEPA -**

**FORMULACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)
AÑO 2022**

CUADRO RESUMEN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO DEL AÑO 2022

Identificación Equipos de Trabajo y Metas Comprometidas por los Equipos

Identificación de los equipos de trabajo	Total de personas que componen cada equipo de trabajo	Número de Metas Comprometidas por cada equipo de trabajo
Área de Apoyo Dirección Nacional	15	5
Área de Apoyo en Información Agraria, Análisis Económico y Transparencia de Mercados	23	5
Área de Apoyo en Asuntos Internacionales	8	3
Área de Apoyo en Desarrollo Rural	6	3
Área de Apoyo en Política Sectorial y Análisis de Mercado	12	3
Área de Apoyo en Sustentabilidad y Cambio Climático	6	3
Área de Apoyo en Computación e Informática	7	3
Área de Apoyo en Operaciones y Gestión Presupuestaria	23	3
Área de Apoyo en Comunicaciones y Participación Ciudadana	7	3
Totales	107	31

Nota: La información correspondiente a la identificación y número de funcionarios que componen los nueve equipos de trabajo, fue definida y aprobada mediante Res. Ex. N°341 de 15 de septiembre de 2021.

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo Dirección Nacional	Responsable del Equipo de Trabajo	Subdirector/a Nacional
Total de Personas que componen el Equipo	15	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	5

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META AÑO 2022	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría vigente.	(N° auditorías terminadas en el año t / N° auditorías del Plan Anual de Auditoría vigente para el año t) * 100	Porcentaje (%)	100%	$\frac{13}{13}$	Para efectos de la medición del indicador, existen auditorías que pueden ser terminadas en una fecha distinta a la programada en el Plan Anual de Auditoría vigente, por necesidades de buen servicio. Por lo tanto, el indicador mide sólo el número de auditorías terminadas al 31 de diciembre del año t, respecto del número de auditorías programadas en el Plan Anual de Auditoría vigente para el año t.
Informes de compromisos Institucionales elaborados y difundidos a los funcionarios.	(N° de Informes de compromisos institucionales elaborados y difundidos en el año t / N° de informes programados en el año t) * 100	Porcentaje (%)	100%	$\frac{12}{12}$	El primer informe se elabora en el mes de enero con la información de cierre del año t-1 y el último informe es elaborado en el mes de diciembre del año calendario con información de noviembre del año t.
Requerimientos para formalizar el ingreso de iniciativas al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) respondidos en un plazo ≤ 4 días hábiles.	(N° de propuestas de respuesta o solicitudes de nuevos antecedentes adicionales a las instituciones, para formalizar el ingreso de iniciativas al SNI, emitidas en un plazo ≤ 4 días hábiles en el año t / N° de requerimientos recepcionados respecto de la formalización para el ingreso de iniciativas al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) efectuados en el año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 86,67%	$\frac{13}{15}$	Para efectos de la medición del indicador se considerará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Los requerimientos de formalización para el ingreso de iniciativas al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, provienen directamente de los Servicios del Minagri y son recibidos mediante correo electrónico de la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Agricultura o por cualquier otro medio. - El número de días se calcula a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud. Si se solicitan antecedentes adicionales a la contraparte, el conteo de días será el mismo que cuando se trata de la recepción de un requerimiento. No obstante, podrán existir casos en que el correo electrónico solicitando los antecedentes adicionales y la recepción de ellos, sean en el transcurso de un mismo día, por lo que el conteo de días será de 1 (uno).
Resoluciones Exentas que adjudican y readjudican licitaciones, revisadas en un plazo ≤ 6 días hábiles.	(N° de Resoluciones Exentas que adjudican y readjudican licitaciones revisadas en un plazo ≤ 6 días hábiles en el año t / N° de Resoluciones Exentas que adjudican y readjudican licitaciones recepcionadas por el Depto. Asesoría Jurídica en el año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 77,78%	$\frac{7}{9}$	Historial de la Resolución Exenta disponible en el Sistema Computacional Cero Papel.

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META AÑO 2022	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Informes de seguimiento de la implementación de controles de SSI elaborados.	(N° de Informes de seguimiento de la implementación de controles de SSI elaborados en el año t / N° de Informes de seguimiento de la implementación de controles de SSI programados para el año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 81,81%	$\frac{9}{11}$	Informes de seguimiento de la implementación de controles de SSI.

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Información Agraria, Análisis Económico y Transparencia de Mercados	Responsable del Equipo de Trabajo	Jefe/a Departamento
Total de Personas que componen el Equipo	23	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	5

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Ingreso de registros de la semana en el Sistema de Precios al Consumidor.	(N° de semanas que cuentan con registros en el Sistema de Precios al Consumidor en el año t / N° total de semanas del año t) *100	Porcentaje (%)	≥ 92,31%	$\frac{48}{52}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los registros ingresados en el Sistema de Precios al Consumidor corresponden a la información de precios de los principales alimentos de la canasta familiar, capturada por los Reporteros de Mercado de Odepa. La información disponible comprende precios de frutas y hortalizas, carnes, legumbres, cereales, lácteos, huevos, pan, entre otros alimentos, los cuales pueden variar dependiendo de la temporada del año, por la estacionalidad y la región. Se debe tener en cuenta que el número total de semanas de un año a otro varía, siendo en ocasiones 53 y más comúnmente 52 semanas. Eventualmente, el número de registros de una semana podría variar (disminuir), si en la revisión periódica se constata que hubo error en el ingreso y por tanto podría existir eliminación de registros. Entre semanas el número de registros varía, dado que no siempre se captura la misma cantidad de precios, ya sea por estacionalidad de los productos, por funcionamiento (cierre) de establecimientos, por ausencia de reporteros o por algún tipo de emergencia. <p>Cuando se realiza la consulta en el Sistema de Precios al Consumidor, se entenderá como "registros encontrados" a los registros ingresados en el mencionado sistema.</p>
Boletines semanales de precios y volúmenes de frutas y hortalizas en mercados mayoristas del país publicados en la página web de Odepa.	(N° de boletines semanales de precios y volúmenes de frutas y hortalizas en mercados mayoristas del país publicados en la página web de Odepa en el año t / N° de semanas del año t) *100	Porcentaje (%)	≥ 94,23%	$\frac{49}{52}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se debe tener en cuenta que el número total de semanas de un año a otro varía, siendo en ocasiones 53 y más comúnmente 52 semanas. En las semanas cuyo viernes sea feriado o inhábil, la publicación se podrá efectuar el día hábil anterior o el día hábil posterior al correspondiente. Se consideran los boletines elaborados y publicados dentro del año calendario. <p>Se debe considerar que la publicación queda sujeta a que las herramientas tecnológicas que permiten publicar en el sitio web de Odepa estén habilitadas y operativas.</p>
Boletines regionales de exportaciones silvoagropecuarias enviados a publicación.	(N° de boletines regionales de exportaciones silvoagropecuarias enviados a publicación en el año t / N° de boletines programados para ser enviados a publicación en el año t) *100	Porcentaje (%)	≥ 91,67%	$\frac{11}{12}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los boletines programados para ser enviados a publicación son 12 y corresponden al denominador del indicador. Los boletines se publican mensualmente en la página web de Odepa de acuerdo a la fecha de la información que contiene, la cual es diferente de la fecha de elaboración del boletín, por ejemplo: el boletín del mes de enero, corresponde al consolidado de ene-dic del año t-1, el boletín elaborado en febrero contiene información de enero a enero y el de junio contiene información de enero a mayo del año en curso.

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
					Se consideran los boletines enviados a publicación dentro del año calendario.
Minutas de Comercio Exterior elaboradas y enviadas.	(N° de minutas de comercio exterior elaboradas y enviadas en el año t / N° de minutas de comercio exterior programadas a enviar en el año t) *100	Porcentaje (%)	≥ 83,33%	$\frac{10}{12}$	– Esta minuta se prepara con información mensualmente puesta a disposición por el Servicio Nacional de Aduanas y Banco Central. Las minutas programadas a enviar son 12, que corresponde al denominador del indicador.
Minutas de IPC elaboradas y enviadas.	(N° de minutas de IPC elaboradas y enviadas en el año t / N° de minutas de IPC programadas a enviar en el año t) *100	Porcentaje (%)	≥ 83,33%	$\frac{10}{12}$	– Esta minuta se prepara con información puesta a disposición por parte del INE. Las minutas programadas a enviar son 12, que corresponde al denominador del indicador.

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Asuntos Internacionales	Responsable del Equipo de Trabajo	Jefe/a Departamento
Total de Personas que componen el Equipo	8	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	VALORES NUMERADOR / DENOMINADOR	
Reuniones Agregadurías Agrícolas (AA) realizadas respecto de las programadas.	(N° de reuniones con Agregadurías Agrícolas realizadas en el año t / N° de reuniones con Agregadurías Agrícolas programadas en el año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 94%	$\frac{47}{50}$	Para efectos de medición del indicador, se ha programado realizar un total de 50 reuniones, las cuales pueden realizarse en forma presencial o a través de videoconferencias, teleconferencias, llamadas telefónicas, medios digitales o sistemas de mensajería.
Escritos sobre asuntos internacionales elaborados respecto de los programados.	(N° de escritos sobre asuntos internacionales elaborados en el año t / N° de escritos sobre asuntos internacionales programados para el año t)*100	Porcentaje (%)	100%	$\frac{5}{5}$	Para efectos de medición del indicador, también se considerarán los correos electrónicos remitidos por el/la encargado/a de gestión o de su reemplazante a la jefatura del Departamento o a quien la reemplace, informando eventuales modificaciones a la programación, si las hubiere.
Boletines del Sector Lácteo: Estadísticas de comercio exterior elaborados respecto a los comprometidos.	(N° de boletines del Sector Lácteo: Estadísticas de comercio exterior elaborados en el año t / N° de boletines del Sector Lácteo: Estadísticas de comercio exterior comprometidos en el año t)*100	Porcentaje (%)	100%	$\frac{12}{12}$	El primer boletín se elabora en el mes de enero con información de cierre del año t-1 y el último boletín es elaborado en el mes de diciembre del año t con información hasta noviembre del año t.

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Desarrollo Rural	Responsable del Equipo de Trabajo	Jefe/a Departamento
Total de Personas que componen el Equipo	6	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Reuniones interministeriales realizadas respecto de las programadas.	(N° de reuniones interministeriales realizadas en el año t / N° de reuniones interministeriales programadas para el año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 91,67%	$\frac{11}{12}$	Para efectos de la medición del indicador, se considerará lo siguiente: – Se programaron 12 reuniones (denominador). – La totalidad de las reuniones que se realicen con un determinado Ministerio, las que pueden ser más de 1 (una). Las reuniones pueden realizarse de manera presencial, por videoconferencias, llamadas telefónicas o cualquier otro medio que acuerden las partes involucradas.
Reuniones plenarias del Consejo Nacional de Desarrollo Rural (CNDR) realizadas respecto de las programadas.	(N° de reuniones plenarias del CNDR realizadas en el año t / N° de reuniones plenarias del CNDR programadas para el año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 66,67%	$\frac{2}{3}$	Para efectos de la medición del indicador, se considerará lo siguiente: – Se programaron 3 reuniones (denominador). Las reuniones pueden realizarse de manera presencial, por videoconferencias, llamadas telefónicas o cualquier otro medio que acuerden las partes involucradas.
Reportes elaborados respecto de información relativa al mundo rural respecto de los programados.	(N° de reportes elaborados respecto de información relativa al mundo rural en el año t / N° de reportes programados para el año t, con información relativa al mundo rural) * 100	Porcentaje (%)	≥ 80%	$\frac{4}{5}$	Para efectos de la medición del indicador, se considerará lo siguiente: – Se elaborarán cinco reportes que corresponderá al denominador del indicador. Los reportes incluyen información relacionada a temáticas del mundo rural.

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Política Sectorial y Análisis de Mercado	Responsable del Equipo de Trabajo	Jefe/a Departamento
Total de Personas que componen el Equipo	12	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Boletines de Hortalizas elaborados en el año t.	(N° de boletines de Hortalizas elaborados en el año t / N° de boletines de Hortalizas programados para el año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 91,67%	$\frac{11}{12}$	<ul style="list-style-type: none"> La modificación de la programación anual de boletines es aprobada por el Jefe del Departamento o por quien le subroga o por la Subdirección Nacional o la Dirección Nacional de Odepa. Los boletines programados son 12, que corresponde al denominador del indicador.
Boletines de Fruta elaborados en el año t.	(N° de boletines de Fruta elaborados en el año t / N° de boletines de Fruta programados para el año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 91,67%	$\frac{11}{12}$	<ul style="list-style-type: none"> La modificación de la programación anual de boletines es aprobada por el Jefe del Departamento o por quien le subroga o por la Subdirección Nacional o la Dirección Nacional de Odepa. Los boletines programados son 12, que corresponde al denominador del indicador.
Boletines de Papa elaborados en el año t.	(N° de boletines de Papa elaborados en el año t / N° de boletines de Papa programados para el año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 91,67%	$\frac{11}{12}$	<ul style="list-style-type: none"> La modificación de la programación anual de boletines es aprobada por el Jefe del Departamento o por quien le subroga o por la Subdirección Nacional o la Dirección Nacional de Odepa. Los boletines programados son 12, que corresponde al denominador del indicador.

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Sustentabilidad y Cambio Climático	Responsable del Equipo de Trabajo	Jefe/a Departamento
Total de Personas que componen el Equipo	6	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Ejecutar el Plan de Implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria respecto de lo comprometido.	(N° de actividades ejecutadas del Plan de Implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria en el año t / N° de actividades comprometidas en el Plan de Implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria para el año t) *100	Porcentaje (%)	75%	$\frac{3}{4}$	<ul style="list-style-type: none"> - El número de actividades comprometidas serán informadas a la Dirección o a la Subdirección Nacional, dentro del primer trimestre del año t. Las actividades comprometidas podrán ser modificadas durante el año t, previa aprobación de la Dirección o Subdirección Nacional.
Actualizar el Plan de Adaptación al Cambio Climático e implementar las acciones de competencia del servicio de acuerdo a lo comprometido.	(N° de actividades implementadas referentes al Plan de Adaptación al Cambio Climático en el año t / N° de actividades comprometidas referentes al Plan de Adaptación al Cambio Climático para el año t) *100	Porcentaje (%)	66,67%	$\frac{2}{3}$	<ul style="list-style-type: none"> - El número de actividades comprometidas serán informadas a la Dirección o Subdirección Nacional, dentro del primer semestre del año t. - Las actividades a implementar en el año t, en términos generales, son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de talleres consultivos. ✓ Realizar consulta ciudadana. ✓ Enviar a la Dirección Nacional el Plan de Adaptación al Cambio Climático elaborado. Las actividades comprometidas podrán ser modificadas durante el año t, previa aprobación de la Dirección o Subdirección Nacional.
Escritos elaborados respecto de los programados.	(N° de escritos elaborados en el año t / N° de escritos programados para el año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 80%	$\frac{4}{5}$	Para efectos de medición del indicador se entenderá por escritos programados a la elaboración de cinco escritos.

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Computación e Informática	Responsable del Equipo de Trabajo	Jefe/a Departamento
Total de Personas que componen el Equipo	7	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Informes de precios al consumidor, publicados oportunamente en la página web de Odepa.	(N° de informes de precios a consumidor publicados oportunamente en la página web de Odepa, en el año t / N° total de semanas del año t) * 100	Porcentaje (%)	≥ 86,54%	$\frac{45}{52}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se considerará como oportuna la publicación semanal realizada los viernes antes de las 13:00 horas. – El número total de semanas varía de un año a otro, siendo en ocasiones 53 y más comúnmente 52 semanas, por lo que las semanas a considerar se registrarán de acuerdo al calendario ISO. – En las semanas cuyo día viernes sea feriado o inhábil, la publicación se podrá efectuar el día hábil anterior o el día hábil posterior al correspondiente. <p>Se consideran las publicaciones que corresponden a días viernes cuyas semanas caen dentro del año calendario.</p>
Incidentes de seguridad resueltas respecto de las ingresadas en Jira.	(N° de incidencias de seguridad resueltas en el año t / N° de incidencias de seguridad ingresadas en la plataforma Jira en el año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 85,44%	$\frac{270}{316}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La resolución de las incidencias deberá ser de responsabilidad de los funcionarios que trabajan en el Departamento de Computación e Informática, excluyendo aquellas cuya resolución haya sido efectuada por funcionarios que no efectúan labores en el departamento antes señalado. – Los tipos de incidencias catalogados como: “correo electrónico sospechoso/virus”, “incidente”, “acceso”, “pérdida de dispositivo/información y “robo/extravío”. – Se exceptúan las incidencias cuyo estado es “Cerrado” y que registran las siguientes resoluciones: “Duplicado”, “No se hará” y “Rechazado”, las cuales no serán consideradas en el numerador y denominador del indicador. <p>Se entenderá por incidencia resuelta aquella cuyo estado es “cerrado” y su resolución es “listo”.</p>

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Usuarios que se declaran satisfechos respecto de los servicios entregados por la Mesa de Ayuda del Depto. Computación e Informática.	(Número de usuarios que se declaran satisfechos con los servicios entregados por la Mesa de Ayuda / N° de usuarios que responden la consulta en el año t)*100	– Porcentaje (%)	≥ 88,18%	$\frac{194}{220}$	<p>Para efectos de la medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se utilizará una escala likert de cinco categorías. De esta forma los usuarios podrán responder que el servicio es: “Muy Bueno”, “Bueno”, “Ni bueno ni malo”, “Pobre” y “Muy malo”. – Se entenderá como satisfechos a la suma de los usuarios que responden “Muy Bueno” (nota=5) y “Bueno” (nota=4). <p>Se considerarán las órdenes de trabajo cuyo estado es “Cerrado” y “Rechazado”.</p>

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Operaciones y Gestión Presupuestaria	Responsable del Equipo de Trabajo	Jefe/a Departamento
Total de Personas que componen el Equipo	23	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Cierres contables mensuales realizados en un plazo ≤ 7 días corridos.	(Nº de cierres contables mensuales realizados un plazo ≤ 7 días corridos dentro del año t / Nº de cierres contables mensuales programados para el año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 90,91%	$\frac{10}{11}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se considerará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aquellos informes que presenten problemas de cierre contable debido a que el sistema SIGFE presenta fallas en su funcionamiento, el plazo de días se suspenderá por el tiempo que dure dicha falla y se retomará el cálculo de días, una vez que se informe que la falla fue solucionada. - El número de cierres contables mensuales programados es de 11. Al respecto, la medición considera los cierres realizados en los meses de febrero (cierre enero año t) a diciembre (cierre noviembre año t). <p>Si el 7^{mo}. día corresponde a un día feriado o festivo, el cierre se realizará a más tardar el día hábil siguiente.</p>
Resoluciones Exentas que autorizan llamado a licitación pública y privada, elaboradas en un plazo ≤ 9 días hábiles.	(Nº de Resoluciones Exentas que autorizan llamado a licitación pública y privada, elaboradas en un plazo ≤ 9 días hábiles en el año t / Nº de Resoluciones Exentas que autorizan llamado a licitación pública y privada elaboradas en el año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 88,89%	$\frac{8}{9}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de días se calculará contando los días hábiles que transcurren entre la fecha de refrendación y la fecha de firma de la Resolución Exenta por parte del Subdepartamento de Compras y Contrataciones (cuando se registra y firma por primera vez la Resolución en el sistema Ceropapel, independiente del estado, quedando disponible para la revisión y firma de todas las partes involucradas en el proceso), ambas registradas en el historial del Sistema Computacional Cero Papel. - Las licitaciones públicas y privadas, sin considerar aquellos procesos licitatorios que son readjudicados, declarados desiertos y/o revocados. - El plazo de días se suspenderá en caso de que ocurra una falla del sistema de Cero Papel, por el tiempo que dure la misma. En el caso que la falla no pueda ser solucionada, se emitirá la Resolución Exenta en forma física, para efectos de ser considerada en la medición del indicador. <p>No se contemplarán en la medición, las resoluciones que modifican o rectifican la resolución original que autoriza el llamado a licitación pública o privada.</p>
Ejecutar las actividades del Plan de Calidad de Vida Laboral vigente.	(Nº de actividades del Plan de Calidad de Vida Laboral vigente, ejecutadas en el año t / Nº actividades contenidas en el Plan de Calidad de Vida Laboral vigente del año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 90,91%	$\frac{10}{11}$	<p>Para efectos de la medición se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades que formarán parte del denominador del indicador serán las actividades/tareas que sean de absoluta responsabilidad del Departamento de Operaciones y Gestión Presupuestaria, es decir, que su ejecución no dependa de un tercero. <p>Las actividades contenidas en el Plan de Calidad de Vida podrán ser modificadas (aumentadas o disminuidas), previa aprobación (firma) de la Subdirección Nacional o de la Jefatura del Departamento de Operaciones y Gestión Presupuestaria, vía Ceropapel.</p>

Identificación del Equipo de Trabajo	Área de Apoyo en Comunicaciones y Participación Ciudadana	Responsable del Equipo de Trabajo	Encargado/a del Área
Total de Personas que componen el Equipo	7	Número de Metas comprometidas por el Equipo de Trabajo	3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
Boletines publicados en la página web de Odepa.	(N° de boletines publicados en la página web de Odepa en el año t / N° de boletines programados a publicar en el año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 90,19%	$\frac{92}{102}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El número total de boletines programados a publicar es 90 (denominador). – Los boletines corresponden a los rubros de: vino, fruta, hortalizas, papa, cereales, leche, carne, avena y empleo. – Respecto al rubro de la leche, solo se considerará el boletín que tiene relación con estadísticas de comercio exterior. <p>Los boletines y rubros incluidos en la medición del indicador podrán ser modificados durante el año t, lo que será informado por el Encargado del Área de Comunicaciones y Participación Ciudadana.</p>
Tiempo promedio de trámites finalizados.	(Sumatoria de días de las consultas efectuadas por los usuarios y que fueron respondidos en el año t / N° de consultas recibidas en el año t)*100	Días corridos	2 días corridos	$\frac{616}{308}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solo las “consultas” recibidas en la plataforma SIAC Internet (digital), se exceptúan los reclamos, sugerencias, felicitaciones y cualquier otro tipo de mensaje o comunicación que se genere. – La sumatoria de días se calcula considerando la fecha en que se recibe la consulta y la fecha en que es respondida por Odepa. – La sumatoria es en días corridos, contando desde el día hábil siguiente a la fecha en que se recibió la consulta. <p>Las consultas respondidas el mismo día en que fueron recibidas, registrarán 0 (cero) como sumatoria de días corridos (numerador) y serán también contabilizadas en el denominador del indicador.</p>
Reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos.	(N° de reclamos respondidos en año t / N° de reclamos recibidos en año t)*100	Porcentaje (%)	≥ 87,50%	$\frac{14}{16}$	<p>Para efectos de la medición del indicador se debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solo los reclamos recepcionados en la plataforma SIAC Internet, sin considerar aquellos recepcionados con la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, reclamos referidos a concursos públicos, realizados por correo electrónico a funcionarios, recibidos a través del portal mercado público, por denuncias, etc.

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2022		NOTA TÉCNICA
			META	NUMERADOR / DENOMINADOR	
					<p>– Los reclamos categorizados como “reclamo”, excluyendo aquellos que el usuario haya categorizado erróneamente como consulta, sugerencia, etc. Se exceptuarán de la medición del indicador aquellos reclamos recepcionados los días 30 y 31 de diciembre, toda vez que el Servicio debe contar con plazos para cumplir con sus procesos en forma eficiente y oportuna que aseguren una respuesta bien fundamentada para el usuario.</p>